



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1466 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
**ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA: “MÉRITO MUNICIPAL”

Artículo Único. Otórguese el Honor al “MÉRITO MUNICIPAL”, en la mención Servicio Ciudadano, Categoría Salud, al destacado:

“MARCELO RÍOS ALIAGA”

Como justo y merecido reconocimiento a su notable trayectoria profesional, graduado como médico cirujano de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Doctorado en Epidemiología, Maestría en Educación Superior, Maestría en Administración, Planificación y Gerencia Hospitalaria, Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia en Salud, Diplomado en Gestión de Políticas Públicas y Administración Pública, Diplomado en Estrategias Didácticas y Curriculares de la Educación Superior. Resaltar su constante lucha, esfuerzo y dedicación al servicio de la ciudadanía, demostrando disciplina y dedicación en sus funciones.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal, Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de una (1) “Medalla al Mérito Municipal” acompañada de una copia autógrafo de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en el Salón de Sesiones “Andrés Ibáñez” del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Abg. Israel Alcócer Candia
CONCEJAL PRESIDENTE

Ing. Maykol Negrette Becerra
CONCEJAL SECRETARIO a.i.

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de septiembre de 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL